



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
en grande

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00147/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Julio 1° de 2013

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 12 de junio de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Por medio de la presente solicito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, en términos de los artículos 7, fracciones XIII, XV y XVII, 9, 27, 40, 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y del artículo DECIMO SEGUNDO, fracción V, inciso b) del Acuerdo por el que se Establece el Esquema de Interoperabilidad y Datos Abiertos en la Administración Pública Federal, lo siguiente: La información de TODAS las compras (adquisiciones) de equipos de radiocomunicación realizadas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) durante los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Esta información deberá contener como mínimo los siguientes datos: 1. Monto total contratado, 2. Unidades (piezas) adquiridas; 3. Precio unitario de compra; 4. Tipo de procedimiento de adquisición (Licitación Pública Nacional o Internacional, Invitación Restringida o Adjudicación Directa); 5. Número o clave del procedimiento de adquisición.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

La presente petición se funda en que la naturaleza de la información requerida es pública. Esto, con independencia del origen de los recursos asignados para dichas adquisiciones. Como muestra empírica de ello, algunas entidades han publicado en sus portales de transparencia compras de bienes relacionados con el equipamiento de cuerpos policiales, así como de los correspondientes procesos de adquisición. Un ejemplo es la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz que muestra la información correspondiente al ejercicio fiscal 2012 en el siguiente vínculo electrónico <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/transparencia/fraccion-xiv-licitaciones/fraccion-xiv-convocatoria/> y es descargable en el documento que se anexa a esta solicitud de información. Por lo anterior y en vista de que la naturaleza de la información que se requiere es pública tal y como lo muestra la práctica que realizan entidades federativas, quedo en espera de la respuesta favorable que en tiempo y forma recaiga a la presente solicitud de información pública." (Sic)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



54

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO			SGG/CA/CB/202F11/014/11
24	Enero	2011			
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "EADS TELECOM MÉXICO", S.A. DE C. V.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura Pública número Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve, Volumen Mil Doscientos Noventa y Nueve, de fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa, pasada ante la fe del Licenciado Francisco Fernández Cueto y Barrón, Notario Público número Dieciséis, con Residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal.					
Escritura en la cual se consta el cambio de denominación social a "EADS Telecom México", S.A. de C.V., número Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Uno, Libro Doscientos Cincuenta y Cinco, de fecha Veintuno de Agosto del año Dos Mil Dos, pasada ante la fe del Licenciado José Antonio Manzanero Escutia, Notario Público número Ciento Treinta y Ocho, con residencia en México, Distrito Federal.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ETM91010882A		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD: Mexicana	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Insurgentes Sur No. 1106, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, México Distrito Federal C.P. 03720					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Privada Ruiz de Alarcón No. 31, Colonia Los Cedros C.P. 50154, Metepec, Estado de México.					
TELÉFONO: (01-55) 5488 5340, (01722) 2107359		TELÉFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ciudadano David Colín Espinosa					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura número Ciento Tres Mil Cincuenta, Libro número Dos Mil Veintisiete, de fecha Veintiséis de Febrero de Año Dos Mil Siete, pasada ante la fe del Licenciado Arturo Sobrino Franco Notario Público número Cuarenta y Nueve con Residencia en México, Distrito Federal.					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN					
TIPO COMERCIAL: 52020 "Equipos y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión"			SUBGIRO COMERCIAL: 52021 "Equipo para Telecomunicación, Radio Transmisión y Recepción Satelital"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Instituto de Profesionalización de la Agencia de Seguridad Estatal.					
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SGG/CA/202F11/198/10		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adjudicación Directa AD/SGG/CA/003/11		LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Inversión		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): Concurrente		ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): AD/SGG/CA/CADQ/002/11, de fecha diez de enero de dos mil once.	
PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 20321-AGIS-FASP-0354/10, de fecha 9 de abril de 2010.					
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "10 Equipos de Radio".					
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del presente contrato.					
LUGAR DE ENTREGA: En el Almacén General de la Agencia de Seguridad Estatal ubicado en Km. 52 de la Carretera México-Toluca, sobre Paseo Tolloccan Esquina Rodolfo Patrón, Lerma, Estado de México.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$255,733.60 (Doscientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Será dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Área Usuaria y presentación de la factura en la Unidad Administrativa correspondiente. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.					
PLAZO DEL PAGO: Será dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Área Usuaria y presentación de la factura en la Unidad Administrativa correspondiente. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.					
ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
AJUSTE DE PRECIOS: No hay ajustes de precios, por lo que queda sin efectos la cláusula Sexta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.					
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará en la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, sito Valentín Gómez Farías Poniente 402 esq. Hermenegildo Galeana, Colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50130, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$25,573.36 (Veinticinco mil quinientos setenta y tres pesos 36/100 M.N.).					
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará en la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, sito Valentín Gómez Farías Poniente 402 esq. Hermenegildo Galeana, Colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50130, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$25,573.36 (Veinticinco mil quinientos setenta y tres pesos 36/100 M.N.).					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
OBSERVACIONES					
Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto. Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR		
LA E. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ CAMBRÓN COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			CIUDADANO DAVID COLÍN ESPINOSA REPRESENTANTE LEGAL		

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

VALENTÍN GÓMEZ FARIAS PONIENTE 402 ESQ. HERMENEGILDO
GALEANA, COL. FRANCISCO MURGUÍA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130.
TELS: (01722)214.46.06, 213.08.21, FAX: 214.75.92.
www.edomex.gob.mx

RECIBI CONTRATO
ORIGINAL
DAVID COLIN
10 DIC 2012

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA 26	MES 11	AÑO 2012		SSC/DGAS/CMC/074/2012

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "EADS TELECOM MEXICO", S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA:

Escritura Pública Número 9,861 (Nueve mil ochocientos sesenta y uno), libro 255 (Doscientos cincuenta y cinco), de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil dos, pasada ante la fe del Licenciado José Antonio Manzanero Escutia, Notario Público Número 138 (Ciento treinta y ocho), con residencia en el Distrito Federal, actuando como suplente del Licenciado Efraín Martín Virues y Lazos Notario Público Número 214 (Doscientos catorce), con residencia en México Distrito Federal.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
ETM91010892A

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

NACIONALIDAD:
Mexicana.

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
Insurgentes sur No. 1106-PH Col. Noche Buena México, D.F. CP. 03720

DOMICILIO EN EL ESTABLECIMIENTO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

TELÉFONO:

TELÉFAX:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. DAVID COLIN ESPINOSA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

Escritura Pública Número 103,050 (Ciento tres mil cincuenta), Libro 2,027 (Dos mil veintisiete), de fecha veintiséis de febrero del año dos mil siete, pasada ante la fe del Licenciado Arturo Sobrino Franco, Notario Público Número 49 (Cuarenta y nueve), con residencia en México Distrito Federal.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 5651 EQUIPO Y APARATOS PARA COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIÓN Y RADIO TRANSMISIÓN.

SUBGIRO COMERCIAL: 5651A EQUIPO PARA TELECOMUNICACIÓN, RADIO TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN SATELITAL.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

NÚMERO DE REQUISICIÓN:

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:

LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O

ACUERDO O DICTAMEN DE

SSC/CA/2260C/074/2012

Adjudicación Directa
AD/SSC/DGAS/049/2012

FEDERAL):
Estatal.

ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA):
AD/SSC/DGAS/CADQ/048/2012 del 08 de

Noviembre del Dos Mil Doce.

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):

Inversión

ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O

CONCURRENTE):

Concurrente

PARTIDA PRESUPUESTAL:

Oficio número 203200-AGIS-FASP-0455/12 de fecha 24 de Mayo de 2012, Partida 5651.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Equipo de Radio Móvil Tetrapol."

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 120 días naturales a partir de la firma del contrato, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA: En el almacén general de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicado en Av. México No. 48 Barrio de la Concepción, San Mateo Atenco, Estado de México.

IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$2'480,615.92 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil seiscientos quince pesos 92/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.

FORMA DE PAGO: El pago será dentro de los 20 días hábiles posteriores, al término de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la unidad usuaria y presentación de la factura en la unidad administrativa solicitante. No aplicaran intereses, ni se otorgaran anticipos.

PLAZO DEL PAGO: El pago será dentro de los 20 días hábiles posteriores, al término de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la unidad usuaria y presentación de la factura en la unidad administrativa solicitante. No aplicaran intereses, ni se otorgaran anticipos.

ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.

AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 248,061.59 (Doscientos cuarenta y ocho mil sesenta y un pesos 59/100 M.N.).

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 248,061.59 (Doscientos cuarenta y ocho mil sesenta y un pesos 59/100 M.N.).

PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

OBSERVACIONES

Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto.
Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD CIUDADANA.

C. DAVID COLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios de esta Secretaría informó lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, en el periodo correspondiente a los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012, la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo dos contratos administrativos de adquisición de bienes de equipo de radiocomunicación, uno de ellos como Agencia de Seguridad Estatal, realizados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), desglosados con la información siguiente:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	UNIDADES ADQUIRIDAS	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	PRECIO UNITARIO DE COMPRA
AD/SGG/CA/003/11	10	\$255,733.60	Adjudicación Directa	\$25,573.36
AD/SSC/DGAS/049/2012	97	\$2,480,615.92	Adjudicación Directa	\$25,573.36

Aunado a lo anterior y atendiendo al Principio de Máxima Publicidad, anexo al presente encontrará copias en formato PDF, de los contratos administrativos de adquisición de bienes antes referidos.

Finalmente, se hace de su conocimiento que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Sujeto Obligado, no se encontró registro alguno que refiera la adquisición de equipos de radiocomunicación durante el año 2010.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta respuesta a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN